

**E** TECNOLOGÍA

¿Puede la inteligencia artificial generar cambios significativos en el área del 'legaltech'?

VÍCTOR MORENO Madrid

6 SEP. 2021 - 07:21



El lenguaje natural está siendo el principal obstáculo de la inteligencia artificial en las nuevas herramientas tecnológicas del sector legal.

El *legaltech* y la inteligencia artificial (IA) están de moda. Los despachos de abogados y las asesorías jurídicas han centrado su vista en ellos para ampliar su productividad. Sin embargo, no todas las tecnologías sirven para ser más eficientes y conseguir mejores resultados. De hecho, uno de los consejos que dan los expertos es que antes de adoptar cualquier técnica se estudie bien los objetivos para seleccionar la herramienta más adecuada.

De hecho, la mayor parte de las soluciones *legaltech* que utilizan los bufetes actualmente no utilizan la IA como tipo de tecnología principal, sino que fundamentalmente están compuestas por una combinación de bases de datos y enfoques

de programación de aplicaciones convencional y, como mucho, algunas permiten la utilización de un sistema de reglas que se incorporan en la aplicación para dirigir alguna automatización.

Según detalla Paul Handal, socio de Ecija, "las herramientas *legaltech* que se basan entera o principalmente en la inteligencia artificial aún no están siendo adoptadas por la *early majority* del sector legal, ese grupo que sólo integra la tecnología cuando es madura y ha demostrado resultados positivos, y únicamente los bufetes que se encuentran en el segmento de adopción temprana han decidido dar el paso. Así que, si partimos de la premisa de que, a mayor nivel de adopción de una tecnología, mayor es el impacto que ésta produce en la industria, podemos afirmar que la IA aún no está siendo un elemento de cambio".

El experto señala que la mayor parte de los estudios indican que los despachos tienen previsto incrementar su inversión en tecnología en los próximos años, pero estas inversiones están previstas para la implementación de herramientas *legaltech* no basadas en inteligencia artificial. Actualmente la atención está centrada en herramientas que permitan la automatización de procesos y contratos rutinarios, que mejoren la colaboración y administración de los asuntos legales y que controlen el gasto de asesores externos, entre otras.

La inteligencia artificial en la industria legal ha encontrado como barrera lógica el hecho que ésta se basa en el lenguaje natural y no tiene los mismos resultados respecto al procesamiento de otro tipo de datos. Por eso, de momento, la IA no puede automatizar por completo una tarea jurídica que implique necesariamente la comprensión de lenguaje natural, "aunque sus resultados en algunas tareas en concreto sean impresionantes", afirma Handal.

"Cuando se evalúa la utilización de inteligencia artificial en una herramienta *legaltech*, se deberá considerar principalmente los siguientes elementos: si la inteligencia artificial producirá los resultados deseados, los costes asociados a conseguirlo y el valor que esto traerá a la organización", indica el abogado.

Por esta razón, el socio de Ecija entiende que habría que descartar el uso de la IA en áreas donde ésta no produzca valor, o éste sea mínimo, así como también allí donde pudiera producir valor, pero no sea factible.

A pesar de afirmar que todavía queda un cierto tiempo para que la inteligencia artificial sea integrada en las herramientas *legaltech*, Handal comenta que existen sistemas que no la incorporaban que lo están empezando a hacer en algún componente de la misma.

"Los software de *vendor management/e-billing* comienzan a implementar tecnología de *natural language understanding* (comprensión de lenguaje natural) para la revisión automatizada de las facturas recibidas con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento de las mismas respecto a las políticas fijadas para tales efectos.

Por otro lado, sistemas de *contract lifecycle management* (gestión del ciclo de vida del contrato) hacen uso de IA para extraer de los contratos existentes la información requerida para alimentar la herramienta -el nombre de las partes, el término de contrato, su jurisdicción, la existencia o no de cierto tipo de cláusulas, entre otros-, lo cual ahorra mucho tiempo en la implementación de la herramienta y acelera el retorno a la inversión esperado", concluye el abogado.

Actualidad y Tendencias Jurídico

Los cinco perfiles más demandados en el sector legal

El Rey preside el lunes la apertura del Año Judicial en la que Lesmes exigirá la renovación del CGPJ

¿TikTok en el sector legal? Las redes sociales en las que debe estar un despacho de abogados

Comentar